

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA
CIUDADANÍA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN**

D. Jerónimo Moya Puerta e Isabel Martínez Martínez, concejales del Grupo Municipal Ciudadanos Cehegín, presentan para su debate y aprobación por pleno, si procede, con arreglo a lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, la siguiente Moción:

**APOYAR Y DOTAR DE RECURSOS A LA RED EUROPEA “EUROVELO” RUTA
MEDITERRÁNEA A SU PASO POR CEHEGÍN.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Región de Murcia está atravesando este año una difícil situación turística, como ponen de manifiesto los datos oficiales publicados hasta la fecha, con un estancamiento o bajada en el porcentaje de ocupación hotelera, en un contexto nacional de aumento de la ocupación.

Para intentar revertir esta tendencia, una de las iniciativas más importantes planteadas es Eurovelo, que surge en 1997 como fruto de un proyecto europeo promovido por la Federación Europea de Ciclistas. Eurovelo cuenta con 15 rutas que atraviesan toda Europa. En nuestro caso, es la Ruta 8 la que nos afecta, tiene su trazado por todo el mediterráneo desde Atenas hasta Cádiz con 5.888km de recorrido atravesando 11 países. Sin embargo, dicha ruta sólo está certificada en España en la provincia de Gerona, siendo el caso de la Región de Murcia especialmente relevante en cuanto al olvido y desamparo de esta iniciativa. Esto es así, debido a que la Ruta 8 tenía un trazado inicial con un ramal principal por toda la costa murciana, al cual se le podrían sumar subramales.

En este momento, no podemos quedarnos impasibles ante el desaprovechamiento de una oportunidad como la de captar el turismo en bicicleta europeo. Por ello consideramos necesario que el Gobierno Regional se debe comprometer con el desarrollo y certificación de la Ruta 8 de Eurovelo, con su ramal principal costero, con entrada por San Pedro del Pinatar y salida por Aguilas, transitando por toda la costa murciana y, al menos, con un subramal que transite por Murcia a Caravaca de la Cruz, aprovechando el reclamo

turístico para miles de peregrinos que supone el Año Jubilar in perpetum de Caravaca de la Cruz, sin perjuicio de otros que pudieran desarrollarse. Esta iniciativa debe ser una prioridad turística para nuestra Región y todos sus gobiernos, constituyéndose en eje vertebrador del desarrollo de este tipo de turismo.

ACUERDOS:

1. Instar a la Asamblea de la Región de Murcia para que a su vez inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que estudie y tome en consideración:
 - a) El desarrollo del Plan Plurianual Eurovelo, para coordinar las inversiones y lograr que los servicios estándares que son necesarios para esta iniciativa, se lleven a cabo en todos los municipios por los que discurrirá la Ruta 8, con la participación de empresarios y sectores implicados.
 - b) Que desarrolle la Ruta 8 de Eurovelo teniendo todos los ramales y subramales que afecten a la Región de Murcia.
 - c) Dotar presupuestariamente la iniciativa para desarrollar y certificar la Ruta 8 de Eurovelo en la Región de Murcia.
2. Que el Ayuntamiento de Cehegín colabore con el desarrollo del Plan Plurianual Eurovelo para coordinar las inversiones y lograr los servicios y estándares necesarios, contando además con empresarios y sectores implicados.
3. Que el Ayuntamiento de Cehegín siga apostando por el deporte y la naturaleza como elementos desestacionalizadores del turismo.
4. Respaldar las políticas dirigidas a apoyar al cicloturismo como producto para conseguir un modelo vacacional sostenible.

En Cehegín, a 11 de octubre de 2017


Fdo.: Jerónimo Moya Puerta


Fdo.: Isabel Martínez Martínez.